



Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2022.

DIPUTADA MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL P R E S E N T E.-

ASUNTO. - CITATORIC

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, así como el numeral 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a Usted, a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para este próximo martes 12 de julio del año en curso, a las 18:00 horas en el Salón número 2 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" (La Casona), ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, a efecto de tratar la siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VIII del artículo 3°, se adiciona la fracción III, recorriéndose en su orden las subsiguientes, del artículo 11; y se deroga la fracción XIX de la Ley de la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Michoacán de Ocampo, relativo a la inclusión de las personas con la condición de espectro autista en escuelas de educación regular.





- **4.** Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción IV bis al artículo 2° y un párrafo tercero al artículo 3°, a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo al envejecimiento saludable.
- 5. Asuntos Generales

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social





Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2022.

DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL P R E S E N T E.-

**ASUNTO. - CITATORIO** 

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, así como el numeral 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a Usted, a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para este próximo martes 12 de julio del año en curso, a las 18:00 horas en el Salón número 2 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" (La Casona), ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, a efecto de tratar la siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VIII del artículo 3°, se adiciona la fracción III, recorriéndose en su orden las subsiguientes, del artículo 11; y se deroga la fracción XIX de la Ley de la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Michoacán de Ocampo, relativo a la inclusión de las personas con la condición de espectro autista en escuelas de educación regular.
- 4. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se





adiciona la fracción IV bis al artículo 2° y un párrafo tercero al artículo 3°, a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo al envejecimiento saludable.

5. Asuntos Generales

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y hago propicia la casión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social







Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2022.

DIPUTADA MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL P R E S E N T E.-

**ASUNTO. - CITATORIO** 

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, así como el numeral 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a Usted, a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, para este próximo martes 12 de julio del año en curso, a las 18:00 horas en el Salón número 2 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" (La Casona), ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, a efecto de tratar la siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VIII del artículo 3°, se adiciona la fracción III, recorriéndose en su orden las subsiguientes, del artículo 11; y se deroga la fracción XIX de la Ley de la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Michoacán de Ocampo, relativo a la inclusión de las personas con la condición de espectro autista en escuelas de educación regular.





- **4.** Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción IV bis al artículo 2º y un párrafo tercero al artículo 3º, a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo al envejecimiento saludable.
- 5. Asuntos Generales

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social